



## **COCEMFE aplaude el incremento de las subvenciones para Fines Sociales, pero lo considera mejorable**

- Aunque la cuantía de las subvenciones es superior a la de 2008 todavía haría falta el triple de fondos para cubrir las necesidades ciudadanas.
- Los proyectos presentados por el conjunto de las ONG que concurrieron a la convocatoria de subvenciones ascendió a 707 millones de euros y se han quedado sin financiación más de 800 programas.
- El presidente de COCEMFE reitera también la necesidad de incrementar a corto plazo la asignación tributaria del IRPF del 0,7% al 1%

(Madrid, 18 de noviembre de 2009).-

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) considera "positivo" el incremento de la cuantía de las subvenciones destinadas a Fines Sociales con cargo a la asignación tributaria del IRPF, que en 2009 se eleva a 190.782.795 euros ,56 millones más que el año pasado, sin embargo la considera "mejorable".

Los motivos de este incremento en la recaudación vienen motivados entre otros factores al incremento del 0,52% al 0,7% de la asignación tributaria del IRPF a Fines Sociales y, por otro, a las campañas informativas que la Plataforma de ONG de Acción Social viene desarrollando en los últimos años, y que en 2009 contó con el apoyo de la Plataforma del Voluntariado de España, la Plataforma de Organizaciones de Infancia y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.

Pese a esta situación, Mario García, presidente de COCEMFE destaca que "es evidente que la cantidad que se ha destinado a Fines Sociales es una buena cifra pero pese a esto el importe total de los proyectos presentados por el conjunto de las ONG que concurrieron a la convocatoria de subvenciones ascendió a 707 millones de euros y se han quedado sin financiación más de 800 programas". Es decir, "haría falta el triple de fondos para cubrir las necesidades ciudadanas", remarca.

El presidente de COCEMFE reitera también la necesidad de incrementar a corto plazo la asignación tributaria del IRPF del 0,7% al 1%, más aún cuando se prevé una caída en la recaudación con destino a Fines Sociales debida a la crisis.

Por colectivos, los programas que reciben más financiación conforme a los datos aportados por el Ministerio son los que se centran en las personas mayores (55 millones de euros), con discapacidad (casi 45 millones) e infancia y familia (poco más de 20). Respecto a la resolución de subvenciones de 2008, los que más crecen son estos mismos programas junto con los de promoción del voluntariado y, por encima de todos ellos, los que se centran en la inclusión social, que se incrementan un 44% respecto al año anterior.



**Confederación Española de Personas con  
Discapacidad Física y Orgánica**

C/ Luis Cabrera, 63

28002 - Madrid

Teléf.: 91 744.36.00

Fax: 91 413.19.96

e-mail: [enmarcha@cocemfe.es](mailto:enmarcha@cocemfe.es)

Web: <http://www.cocemfe.es>

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)** es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. La Entidad congrega a más de 1.500 organizaciones divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Nacionales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.

Para más información:

**Enrique Moreta / Sheila Martínez / Lola Silva**

Dpto. de Comunicación e Imagen

**COCEMFE Servicios Centrales**

Tfno: 91 744 36 00 / 605 19 44 55/ 649 39 74 60 / 670 60 60 89

E-mail: [enmarcha@cocemfe.es](mailto:enmarcha@cocemfe.es)

Página web: <http://www.cocemfe.es>